

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Jueves 9 de Enero de 1.931

Número 23.227

UVAS DE ALMERIA

Otra vez resuena en la prensa el nombre de Almería. Esta vez es para nombrar las uvas de Almería, que se consumen en Madrid, para festejar la entrada del nuevo año. Los lectores habrán visto en las páginas del diario «A B C» los gráficos, en los que se ven nuevas uvas; en los típicos barriles, ya en cajas, ora colgados sus racimos en las fruterías de más rumbo de la Corte. Nosotros, al contemplar esos grabados, sentimos cierta delectación. Nos era bien grato, como nuestras uvas, esas que tan poco producen a los que se pasan el año tras el cultivo de las parras, se vendan en la Corte con gran aprecio. En dicha información se refiere que la mayor parte de las uvas con que se celebraba al año que nace, son importadas de Almería. Y no es solo eso sino que este año alcanzaron precios extraordinarios, pues se llegaron a vender hasta cinco o seis pesetas el kilo de uvas. Ya es pagar, porque veinte y tantos kilos de uva que contiene un barril, es pagado con un precio doble del que se obtiene aquí, por igual peso y de la mejor calidad, en los mercados extranjeros.

Las cajas se expendían a veinte y cinco pesetas una. Y al expresar el reporter que el precio era bien elevado, los expendedores de la Plaza de la Cebada atribuirían el alza a las tormentas que este verano habían diezmando la cosecha en Almería. Algo tenían que decir para lograr obtener por un barril unas cien pesetas. Si a ese precio pudieran haber vendido sus barriles los cosecheros almerienses, es seguro que hubiese sido para ellos una cosecha de gracia.

También añadieron los expendedores de nuestra fruta, que en invierno solo se consumía en el mercado de Madrid, unos mil kilos diarios, mientras que en verano, cuando hay abundancia de uva albilla, el consumo llega por día a cincuenta mil kilos.

El caso es, que cada año se hace mayor consumo de uvas en el último día del año y que esta costumbre se va extendiendo por toda España, aún cuando en este se hayan vendido a precios excesivos. Y a eso deben tender los productores almerienses, a ir surtiendo de todos los mercados con nuestro preciado fruto, una de las formas

para disminuir nuestra exportación y que los precios sean remuneradores, porque todo consiste en exponer a los mercados extranjeros la menor cosecha posible. Precisamente este año se han obtenido mejores precios, no solo por el alza de los cambios, sino también por lo reducida que ha sido la exportación.

Los vendedores de uvas de Almería, al hacer la información que apareció en el «A B C», decían que las uvas habían sido conservadas en frigorífico. No sabemos si ello será cierto; lo que sí encontramos exagerados son los precios a los que vendían el fruto. Pues expendiéndolas a cinco o seis pesetas el kilo, resultaba el barril de cuarenta y seis kilos neto a unas doscientas treinta y seis pesetas, precios que nunca alcanzaron en ningún mercado extranjero. Decían los expendedores que el precio elevado estribaba en la escasa cosecha que se había recolectado en Almería con motivo de las tormentas. Por muy poca cosecha que efectivamente se ha tenido, ha pasado del millón de barriles, y el precio más alto a que se han vendido en nuestro mercado, ha sido de veinte y cinco a treinta pesetas los cuarenta kilos de uvas.

Por eso no nos cansaremos de pedir a la Cámara Oficial Uvera el estudio de las palpitantes cuestiones para la salvación de nuestras futuras cosechas, la de conseguir la rebaja de los transportes ferroviarios para llevar, precisamente en esta época, al mercado nacional, las uvas, y los ensayos de conservarlas en frigoríficos.

Creemos, como muchas veces hemos dicho, que la misión de la Cámara no debe quedar reducida a la ordenación de los embarques.

AL PASAR

UNA "JAULA DORADA"

Es, indudablemente, una cárcel ideal, una «jaula dorada», la que existe en Versalles, ya famosa por su régimen, probablemente único.

Leo en un importante diario, que dicho régimen ha sido el que ha permitido que últimamente, una reclusa condenada a cinco años de trabajos forzados, por in-

condio voluntario, se haya fugado con la misma tranquilidad con que uno sale de su casa.

Y de esta misma tranquilidad gozan todos los presos de la admirable cárcel francesa. Es muy popular en Versalles la historia de uno de sus carceleros, que tenía la costumbre de salir todas las noches a tomar el fresco, dejando en su lugar, para ejercer la vigilancia, a uno de los penados.

Por otra parte, los reclusos tenían permiso para ir a un café de la ciudad a hacer su partida de

billar, a condición de que regresaran a sus celdas a la hora de retreta, cosa que los singulares presos (dignos realmente de la no menos singular prisión), cumplían con toda fidelidad.

¿Verdad que la cárcel de Versalles es un ideal si ocurre en ella todo lo que se dice?

X. X.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

SOBRE EL COMUNISMO

(En serio y en broma)

Los comunistas interpretan a su modo las bellas palabras de Jesucristo. «Los últimos serán los primeros». El hijo de Dios se refería a los humildes, a los que sufren persecución por la justicia. De ningún modo a los dinamiteros, a los asesinos de Guardias civiles y violadores de conventos. Estos son los últimos ciertamente en la jerarquía de los valores humanos a los primeros en la sombra secta del rencor y la envidia universal.

Bakounine llamaba «santo» al odio. Distingamos. Es justo odiar el mal, pero no a los malos. Estos deben ser castigados primero y corregidos después. Odiándolos, se les enseña a odiar de nuevo y con más fuerza.

El único comunismo real está encerrado entre los muros de un cementerio. Por mucho que se empuñe la vanidad humana en hacer distinciones entre los finados, todos somos iguales ante el no ser: iguales para Dios: iguales para los gusanos e iguales también para el olvido humano. Tenía razón Becquer ¡que solos se quedan los muertos!

La espada—dice el Korán—es la llave del cielo. Para el creyente cristiano son las buenas obras. Para los comunistas la huelga universal. Cuesta trabajo concebir un paraíso poblado de guerreros, pero aún me parece más absurdo un Reino Divino constituido por holgazanes.

Se comprende que el comunismo sea esencialmente ateo. A todos los que intentan perturbar el orden natural de las cosas, les estorba el ser infinito. Por ello todo comunista de pura cepa reniega primero de Dios y después de la Guardia civil.

La naturaleza es anticomunista porque es varia. A los pies de la montaña está el valle y junto al cedro el arbusto. Del mismo modo en el orden humano conocemos al talento y al mentecato, al fecundo y al estéril, al honrado y al facineroso. El comunismo pretende igualar económicamente a los que por ley de naturaleza y de justicia distributiva son esencialmente desiguales.

Un brazo no puede hacer funciones de cabeza. El músculo es siervo del cerebro. No le olviden los que en Rusia después de lanzar libelo de repudio sobre los hombres inteligentes, han tenido que llamarlos para que empuñen el timón de la nave política.

El edificio social no es solo obra de albañilería, carpintería y metalurgia. Precisa de Arquitectos que lo planeen; de artistas que lo embellezcan; de peritos que lo justiprecien, y de soldados que lo defiendan.

El impío Renan dijo que la existencia de los tentos es una de las demostraciones de la omnipotencia de Dios. Sospecho que aludía no solo a los que padecen lesión orgánica cerebral sino al 98 por 100 de los comunistas.

Nuestros intelectuales—más o menos inteligentes—lo pasarían muy mal en un régimen comunista. Eugenio d'Ors no podría citar a Romen; a Valle Inclán no le tolerarían otras Sonatas que las de «Invierno Ruso», y es harto probable que a Alcalá Zamora lo enviarían con su República conservadora a Las Hurdes, que es una especie de Siberia española.

Ha dicho Benavente que el mundo dentro de algún tiempo será socialista o no será. Tiemblo por los «Intereses creados» cuando

aparezca «El Dragón de Fuego» en la «Noche» de cualquier «Sábado». ¿Dónde estará para entonces «La Escuela de las Princesas»? Seguramente «Por las nubes».

PASCUAL SANTACRUZ

El presente número ha sido visado por la censura

Lo que dice el Alcalde de Barcelona

Las recientes y dolorosas frases del conde de Güell, alcalde de Barcelona, merecen un poco de atención por parte de todo aquel que se considere buen ciudadano, buen cristiano y buen español.

Han sido unas frases, que inesperadamente llegaron a lo más recóndito del alma, y pulsando las fibras más sensibles de nuestro cuerpo, obligaron a sumirnos en la mayor de las meditaciones.

Precisamente en estos tristes instantes, en los que aún nos enlamece el fantasma pavoroso de los recientes sucesos de Jaca, obligándonos a que en nuestra memoria vibre la magnanimidad de todos aquellos que supieron agradecer la heroicidad de los leales que encontraron la muerte en cumplimiento de su sagrado deber, el alcalde de Barcelona, acongojado, con la triste estampa de la realidad estereotipada en la retina que tantas miserias y tantos dolores vieron, en un alarde de hombre humano, de espeso bueno, de padre amantísimo, se envuelve en el manto sublime de la conmiseración y emocionado, afirma ante los señores que integran la sesión extraordinaria del pleno en el Ayuntamiento.

«Las necesidades que he visto, el efecto que en mí han despertado los casos tristísimos y los sufrimientos que he presenciado, me harían ya difícil separarme de mis visitas a los establecimientos de beneficencia, y de prestarles el auxilio personal que yo pueda, pero no seguiría haciendo esas visitas como alcalde de Barcelona, si no pudiera remediar tantas necesidades».

¿Cuántas y cuántas miserias no existirán en estos Hospitales y Asilos de Barcelona para que el alcalde se haya decidido a hablar en tales términos?

Presentemos un pequeño cuadro, observado por el conde de Güell, y relatado por él mismo.

«Hace quince días—dice el alcalde de Barcelona—en visita al Asilo del Parque, encontré a una muchacha de diez y siete años, casi muerta a mordiscos y puñetazos por otra leca.

«Al citar este hecho como impresión de la insuficiencia del local que no permite tener a las enfermas aisladas, quiere decir que estos casos ocurren apesar de las excelentes condiciones del director y de las monjas, de quienes tengo el gusto de aprovechar esta ocasión para hacer el más caluroso elogio. El doctor Cararach, con más autoridad que yo, os podría explicar, cómo los tuberculosos por no poder ser recibidos en los hospitales por falta de camas, pagan de manera alarmante entre sus deudos esa terrible enferme-

dad en sus miserias viviendas. El párroco de San José me dice, que pasan de sesenta los niños que en aquel distrito han perecido por falta de alimentos y cuidados durante un año. Niños, en su mayor parte de madres hospitalizadas y que se reparten tras familias pobres, sin medios suficientes para sustentarlos».

Estas son, las tristes y dolorosas frases del conde de Güell, alcalde de Barcelona.

Para la ciudad condal, para España entera, no cabe mayor dolor y mayor vergüenza.

Mientras los pensamientos se alejan en un cansino galopar, cabalgando en el famélico rocínante de la incertidumbre rebusadora del bienestar de España, tan trastornado por la cofradía de fanáticos, en los hospitales se mueren los niños de hambre y de frío.

Mientras la dudosa generosidad de algunos acaudalados corazonas que fueron golpeados por el aldabonazo resonante de la publicidad ofrecen su óbolo más o menos cuantioso en beneficio de cualquier majadería, los pobres tuberculosos no pueden ser albergados ni socorridos en las casas de caridad, por falta de camas.

Todos anhelan el bienestar y el progresamiento de su amada España. Por ahora, es el único horizonte que se vislumbra aunque algo confuso. Para ello, no se les ocurre a toda esa baraja de exaltados otra cosa, que interceptar el camino, abarrotarlo de obstáculos, destrozar lo que ya se hizo a fuerza de constancia, y obligar a situarse en el principio, para que el final jamás se alcance.

Todos tenemos un corazón de oro. ¿Acaso nos cuesta algún trabajo pregonar nuestros buenos sentimientos? Pero nadie se acuerda de socorrer al necesitado, ni ayudar al desvalido, ni ofrecerle un pedazo de pan al pobre que va muriéndose lentamente de inanición.

Nada de esto es interesante por ahora. Hay que seguir paso a paso las múltiples vicisitudes de nuestra Nación. Pero eligiendo para ello la modesta mirilla de una cerradura.

Hay que estar pendiente, en fin, de las manifestaciones que pueda hacer el politiquero sancho panesco de turno. Y ya tranquilos, a comentar desde los tranquilos hogares, preocupándose de que la vida muelle y regalada no sufra trastorno alguno.

Y, así rodando la bola, nadie, o muy pocos se acuerdan del derecho de practicar el bien, mientras en las tristes hojas del dietario español, va agigantándose la lista macabra de los que en vano buscan el amor de Dios, y son ahoga-

dos por la sed de la caridad que no llega.

En las puertas de los hospitales el doloroso letrerito de «No hay camas», parece derramar lágrimas de sangre. Los pobres tísicos, parecen huir asqueados de la vida, dejando a su paso el eco espantoso de sus toseci las secas, que sueñan a muerte o a maldición.

Mientras hay quien desprecia la Vida por alcanzar la Muerte, que a muchos les parece ha de inmortalizarles, un sinnúmero de buenos españoles, allá en los hospitales o lo que es peor en las buhardillas infectas, luchan a brazo partido con la muerte, por alcanzar la vida.

La actitud del conde Güell, sus palabras sinceras y dolientes, han merecido el aplauso del pueblo barcelonés. El debate del Ayuntamiento se dió por terminado concediéndosele un veto de confianza para poder remediar en lo posible tantísima desgracia.

¿No oirán el eco de estas dolorosas frases, los corazones privilegiados por la Fortuna?

Para Barcelona, para España, para honra de esta pobre Nación a la que todos queremos con verdadero frenesí y para quien muchos piden su prosperidad con palabras huecas y posturas ridículas, nada más hermoso y que con fuerte tanto el espíritu, como la cooperación en tan humanitaria obra.

A lo menos, existe la seguridad de recibir el agradecimiento eterno de los muchos hermanos que sufren, o la satisfacción tonificante para el espíritu, de haber practicado la caridad cristiana...

PEDRO GARRIDO SEVILLA.

Barcelona.

Carta abierta

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy distinguido señor mío: En el diario que tan dignamente dirige, apareció, en el número que vió la luz el día 4 del corriente, una carta abierta suscrita por el señor Hijo de Ricardo Jiménez y otros señores más, todos consignatarios de buques en este puerto, dirigida al señor Presidente de esta Cámara Oficial Uvera y en la que interesaban respuesta a ciertos extremos que especificaban, relacionados con el acuerdo recientemente adoptado por esta Entidad, de despachar, por ella misma, los vapores que en lo sucesivo carguen barriles de uva.

Y habiéndoseles dado a los indicados señores la contestación que aparece en la adjunta copia, suplicole sea tan amable que tenga la bondad de ordenar sea publicada la respuesta, a fin de que, como las preguntas, lleguen a conocimiento del público.

Muy agradecido le saluda atentamente su aftmo. s. s. q. e. s. m. — Por la Cámara Oficial Uvera, el Secretario, CARLOS FERNANDEZ.

Señores Hijo de Ricardo Jiménez y demás firmantes de su carta abierta fecha 3 del actual.

CIUDAD

Muy señores nuestros: Como excepción y sin que sirva de precedente para entablar una polémica periodística, que en ningún caso hemos de sostener, puesto que la Cámara Oficial Uvera se limita y se limitará, por obstáculos que encuentre, a cumplir su misión y a defender a todo trance los sagrados e importantes intereses que representa,—ante los cuales únicamente está obligada—les manifestamos, en respuesta a su indicada carta:

1.º Que el acuerdo no se refleje solamente a la próxima campaña, sino a todas las que sigan.

2.º Que no se dice, como afirman en la suya, que los «consignatarios» hayan tenido, durante la «pasada campaña» de exportación, un beneficio de «un millón de pesetas», sino que «la ganancia de los «intermediarios» entre armadores y cargadores, «oscila alrededor» de la indicada suma de un millón de pesetas anual; y

3.º Que los datos que a los señores Verde y Fernández Espinar, han servido para hacer el cálculo, pertenecen al secreto del negocio en que, en adelante, intervendrá esta Cámara, pero al que no ha sido ajeno—se manifiesta porque se trata de un hecho público—el conocimiento de las primas que, antes de la existencia de la Cámara Uvera y con fletes más bajos que los actuales, se abonaban a los cargadores.

Suyos attos, y s. s. q. l. e. l. m. — PLACIDO LANGLE. A. VERDE. CARLOS FERNANDEZ. Almería 6 de Enero, 1931.

DEL AYUNTAMIENTO

Sobre un acuerdo

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 5 del actual, la Alcaldía pone en conocimiento de los



contra los dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias, jaquecas etc. Aumentan las fuerzas sin atacar el corazón ni los riñones.

comerciantes e industriales establecidos en la capital, que no se hallan obligados a conducir a la Alhóndiga las partidas de lentejas y habas secas que reciban a su consignación y que el Gestor de los impuestos carece de derecho para detener las expresadas mercancías, asistiéndole exclusivamente, con arreglo a la cláusula XV del contrato de gestión, la facultad de pedir al Ayuntamiento el auxilio, que éste ha de prestarle, en el caso de que los industriales se nieguen a satisfacer el pago del tributo.

LO DEL DIA

Los Reyes Magos le trajeron a los empleados públicos su regalo, que todavía se desconoce. Ya sabe el lector que todo esto de los Reyes Magos ha de ir aureolado por cierto misterio, que es su mayor encanto.

Al país en general le traen unos presupuestos muy bonitos, con sesenta y dos millones de superávit, mientras no venga algún financiero, más o menos «restaurador de la moneda», demostrando que en vez de superávit hay déficit. Por si el regalo no satisface del todo, nos ofrecen el carnet de identidad, sin cobrarnos más que el retrato. ¿No sabe el Gobierno lo que ha hecho! En este país no se pueden dar gratis ni purgantes, porque es la ruina. En cuanto se implante esa innovación, habrá ciudadano que llegará a su casa todos los días con seis kilos de cartulinas en el bolsillo.

Los que han rechazado airadamente el regalo de los Comités paritarios han sido los comerciantes. ¿Maniobra política? ¿Síntoma de un malestar social que realmente existe? Los telegramas son demasiado lacónicos para poder formar juicio.

B.

PAGO DE PATENTE

CIRCULACIÓN DE AUTOMÓVILES

Recordamos que la cobranza de la Patente Nacional de circulación de automóviles, correspondiente al primer semestre de 1931 en todos los pueblos de la provincia, tendrá lugar en la oficina recaudatoria de cada una de las Zonas, hasta el día 15 del mes actual.

Se advierte a los contribuyentes obligados al pago de dicha Patente, que si dejan transcurrir el plazo señalado, sin proveerse de ella, incurrirán en apremio, con el recargo del 20 por 100, sin más notificación ni requerimiento, pero que si una vez incurridos en apremio pagan sus débitos en las mismas oficinas recaudatorias hasta el 25, sólo tendrán que satisfacer como recargo el diez por ciento de los débitos.

mado, lea usted
'La Crónica Meridional'

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 7

Aperturas de curso-Sin novedad

Después de las pasadas vacaciones de Navidad, hoy comenzaron las clases en los centros docentes de Madrid.

En la corte abrieron hoy sus puertas las Universidades todas y los centros de enseñanza, reinando en ellos la más absoluta normalidad y tranquilidad.

Los estudiantes penetraron en las Universidades exhibiendo a la entrada sus carnets correspondientes; estos no entraron en las aulas.

Con este motivo, sólo se explicaron por el profesorado correspondiente las clases en la Facultad de San Carlos.

En los pasillos de las Universidades se reunieron todos los estudiantes que habían concurrido, incluso las señoritas que en ellas cursan sus estudios, pronunciándose discursos exaltados.

El Rey de cacería

S. M. el Rey don Alfonso, marchó esta mañana de cacería a un coto enclavado en las cercanías de Madrid.

En su excursión cinegética, acompañan al Soberano gran número de aristócratas y algunos palatinos.

Funerales en honor del mariscal Joffre

La colonia francesa residente en Madrid, ha organizado la celebración de solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué mariscal Joffre, popular soldado de la vecina República.

Este acto religioso se celebró en la iglesia de San Luis, asistiendo a ellos el Embajador de Francia en España, acompañado del cuerpo diplomático, el ministro de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar, una representación del Rey, que ostentaba el general Pozas y gran número de persona-

lidades que llenaban por completo el amplio templo citado.

Descubrimiento de una lápida

El próximo domingo se descubrirá con gran solemnidad, la placa que da el nombre del ministro de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar, en Brihuega, a una de sus principales calles.

Náufragos salvados

El Secretario de la Delegación de España en Tokio, ha cableografiado al Gobierno dándole cuenta y detalles de haber sido salvados varios náufragos españoles.

Según las anteriores noticias, el indicado secretario que viajaba en el vapor francés «Portos», recogió a bordo a todos los pasajeros que eran los náufragos de la motonave de nacionalidad española «Tricolor».

El Presidente mejorado

El conde de Xauen, Presidente del Consejo de ministros, se encuentra muy mejorado de las molestias que en un pie sufría, pero por prescripción facultativa el general Berenguer no ha salido durante la mañana de sus habitaciones particulares en el ministerio del Ejército.

Detallando las amplias reformas en los servicios de Agricultura

El ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri, ha hecho hoy amplias manifestaciones ante los periodistas que hacen las informaciones en su departamento ministerial.

A estos les ha dicho que se restablece con todo detalle el Instituto para toda clase de investigaciones agronómicas.

A tal fin, se dedicarán pensiones para los ingenieros jóvenes, con objeto de que puedan hacer toda clase de investigaciones en el extranjero y poderlas luego utilizar y aplicar en los establecimientos agronómicos españoles.

También ha dicho el citado

ministro, que se variará la forma en que hoy se viene realizando el servicio de divulgación agrícola, así como también el de las cátedras ambulantes, limitándolo exclusivamente a aquellas regiones más agronómicas.

Se reforzarán las consignaciones dedicadas al sostenimiento de los establecimientos agrícolas de carácter general, y se establece el Instituto dedicado solo y exclusivamente al estudio de la biología animal.

Así mismo se procederá a la adquisición de aquellas fincas que reúnan inmejorables condiciones para que en ellas puedan ser establecidas con todo detalle y lujo los campos de prácticas para los alumnos de las Escuelas especiales de Ingenieros Agrónomos y Peritos Agrícolas.

El señor Rodríguez de Viguri agregó que se establecen premios dedicados al personal de todas las categorías afecto a los establecimientos agrícolas.

Por último nos ha dicho que se atenderá especialmente a la inspección de abastos.

Las consignaciones para obras públicas son insuficientes

El señor Estrada, hablando con los periodistas esta mañana, ratificó su decidido propósito de visitar en plazo no lejano las Confederaciones Hidrográficas.

Dijo que los cuarenta millones de pesetas que se consignaron en el presupuesto de su departamento, los conceptúa insuficientes para las obras públicas de urgente ejecución, pero estima que antes de que se agote dicha cantidad, las Cortes decidirán.

Próximo Consejo de ministros

El ministro de la Gobernación señor Matos, manifestó a los informadores que probablemente el sábado próximo se celebre un amplio Consejo de ministros en la Presidencia.

BUEN EDIFICIO

Palacio de la Agricultura en Madrid

Según acuerdo tomado por la Junta de gobierno de la Unión de Olivareros de Jaén (Cooperativa de ventas) se trata de construir en Madrid un Palacio de la Agricultura, que se levantaría en la Gran Vía.

Se trata ahora de lograr la cooperación de las entidades agrícolas españolas, para reunir los elementos suficientes.

Para llegar a su ejecución se convocaría un concurso de proyectos entre arquitectos, teniendo presente que a derecha y a izquierda del hall de entrada, se quiere que exista un gran casino de labradores y una exposición permanente de productos agrícolas de todas clases y venta de los mismos al detall, más las cajas, bancos, etcétera, que precisaran las entidades que se establezcan; los sótanos estarían dedicados a servicios térmicos de ventilación, ascensores, etcétera e instalaciones de rotativas para futuros periódicos; en el fondo del bajo grandes reatorantes y salones de fiestas con cine y cabida por lo menos para 2.000 personas. En este salón se celebrarían asambleas y reuniones de las diferentes entidades, conferencias, actos de propaganda, etcétera, en los pisos superiores se instalaría la Cooperativa Nacional de Ventas de aceite puro de oliva, cuando venga a Madrid, por exigirlo la constitución de otros grupos, la Asociación Nacional de Olivareros de España, Asociación de Agricultores, Asociación de Ganaderos del Reino, Delegación Permanente de las Cámaras Agrícolas de España, la Cámara Agrícola de Madrid y otras entidades.

En los pisos superiores se instalaría un gran hotel para los agricultores (análogamente al Hotel de los Olivos de Túnez); el gran hotel y el casino vivirían con los ingresos de los servicios que mon-

ten y a ser posible subvencionados, a fin de que los agricultores tuvieran ciertas ventajas.

La aportación económica para la construcción se pretende obtenerla con una derrama voluntaria de todas las Cámaras Agrícolas de España y de las entidades que serían inquilinos de la Junta; lo que faltase, usando del crédito que facilite el Instituto Nacional de Previsión o el Banco Hipotecario.

Notas agrícolas**Colonia de parásitos**

El Presidente de la Cámara Oficial Agrícola señor Rovira, ha recibido carta del director general de Agricultura, manifestándole su propósito de enviar a esta Estación de Fitopatología una colonia de parásitos de la mosca mediterránea.

Ello representará un incalculable beneficio para nuestra producción agrícola.

Concesión de título

Se le ha expedido Real Carta de sucesión del título de marqués de Villaverde, al Ingeniero Agrónomo don Francisco de Paula Aguayo, que estuvo adscrito a esta Sección Agronómica.

TRIBUNALES**EN LA AUDIENCIA****Para sentencia**

Ayer mañana se celebró en la Sala primera una vista señalada de causa procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de robo.

Un juicio por aborto

Ante el tribunal de la Sala segunda comenzó a verse ayer un juicio de causa seguida en el juzgado de Purchena, por el delito de aborto.

Como la procesada se conformó con la pena de dos meses y un día solicitada por el fiscal, se suspendió la vista.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de incidente de apelación de causa número 158 de 1930, del juzgado del distrito de la Audiencia, sobre auto de prisión.

Sección segunda.—Vista de causa número 46 de 1930, del juzgado de Gérgal, contra Miguel Sánchez Gonzalez, por el delito de tentativa de homicidio.—Abogado, don Ginés de Haro; procurador, don Pascual Roda.

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochas especia es para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa
EUGENIO DE BUSTOS
Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola
Calle de Granada, 35 y 37.—Teléfono, 88.—ALMERIA.

EDICTO Instrucción pública**Exámenes extraordinarios**

Por Real orden de Instrucción pública se autoriza a los rectores y juntas de gobierno de las universidades y a los rectores con los directores de los centros de enseñanza superior y escuelas especiales, dependientes del ministerio, para conceder exámenes extraordinarios de asignaturas al final del primer semestre del curso, del 10 al 20 de febrero, a los alumnos que razonadamente lo soliciten que parezcan dignos de gracia y a quienes falte una sola o a lo más dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza. La matrícula, con las características de la enseñanza oficial, se habrá de formalizar previa la concesión de la gracia en los días 1 al 10 de febrero.

Para la concesión o denegación de la gracia, las autoridades académicas examinarán discrecionalmente la hoja de méritos y servicios, los años de escolaridad, la edad del solicitante y las razones de la urgencia, y sobre cada uno de estos puntos se pronunciará el fundamento del acuerdo.

Los exámenes de tales asignaturas serán siempre ante Tribunal colegiado, integrado por tres catedráticos o profesores numerarios y asesorado, a faltar el numerario titular de enseñanza, por su sustituto en el cargo de la misma.

Los alumnos que resulten suspensos podrán repetir el examen en septiembre, como los demás alumnos oficiales.

En el caso de faltar una o dos asignaturas para el ingreso en carreras especiales, será igualmente aplicable lo anteriormente dispuesto en todas sus partes con las mismas garantías.

Provisión de escuelas

Se han resuelto y publicado en la «Gaceta» del domingo, las reclamaciones contra las propuestas provisionales de maestras por el cuartito turno y para las escuelas vacantes anunciadas desde junio a septiembre.

Nombramientos provisionales.

El mismo periódico oficial inserta la continuación de los nombramientos provisionales de los opositores comprendidos en la primera lista supletoria.

Empieza en el número 141 y llega al 300.

Los nombramientos que faltan para terminar la lista se están haciendo rápidamente, y se espera que pronto se mandarán al diario oficial para su publicación.

H. La Malagueña

Calle Real, 53.—ALMERIA

EXCELENTE TRATO. SERVICIO

ESMERADO. PRECIOS MÓDIGOS.

Habitaciones con pensión completa para estables.

Número de ocho páginas

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las afecciones, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

De la Diputación

Comisión provincial

A las doce y media de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Brea Gorostiza, celebró sesión la Comisión provincial permanente.

Asistieron los vocales señores Amat García, Hernandez Serra y Herrero.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta y quedaron aprobados los asuntos, la mayoría de trámite, que figuraban en el orden del día.

Se señalaron los días 12, 20 y 31 para celebrar las sesiones del presente mes, y hora de las once de la mañana.

El Presidente señor Brea, dió cuenta del suceso ocurrido el pasado mes en la caja de caudales, participando que el asunto había pasado al Juzgado para su esclarecimiento y que el empleado se hallaba suspendido de empleo y sueldo, según expuso en la nota facilitada a la prensa.

Se acordó instruir el oportuno expediente, nombrándose juez a don Evangelista Herrero.

También se dió cuenta de una comunicación dirigida por el Comité ejecutivo de la Exposición Iberoamericana celebrada en Sevilla, al Presidente de la Diputación, participándole la concesión de una mención honorífica por el pabellón instalado en dicho certamen.

Para cubrir una plaza de ingeniero con destino al servicio de Vías y Obras, se nombró con el carácter de interino a don Daniel León.

Se concedieron 1 500 pesetas a la Gota de Leche.

Seguidamente se levantó la sesión.

S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Notas taurinas

Varias noticias

Ha fallecido en Sevilla, el que fué valiente matador de toros Francisco Peralta (Facultades). El exdiestro Manuel Megias (Bienvenida) ha costado todos los gastos del sepelio.

—Dice un periódico, que los novilleros están dispuestos a llevar al Comité paritario, en cuanto éste quede constituido, varios asuntos, entre ellos son los siguientes:

Exigir la implantación de los honorarios mínimos, con el fin de terminar de una vez y para siempre, con lo que consideran abuso de los empresarios, de pagar cantidades irrisorias a los diestros

que no pueden imponerse y que los toreros, al igual que los demás artistas, al firmar contratos recibían anticipos, etc.

—Para la feria del Corpus de Granada están contratados Marquez Marcial, «Gitanillo de Triana», Barrera, «Bienvenida» y Solórzano. Hasta ahora tienen comrados toros al Cende de la Corte y a los señores de Pablo Romero.

—Han llegado a Caracas dos expediciones de toreros españoles, entre los que figuran Manolo Martínez, Mariano Rodríguez, José Iglesias, «Gallito de Zafra» y otros. La nueva plaza será inaugurada el día 18 del corriente.

FINES BENÉFICOS

Asociación auxiliadora de enfermos pobres de Almería

Hemos recibido el estado de obras benéficas realizadas durante el pasado año por esta piadosa Asociación, compuesta por distinguidas damas almerienses, dignas del mayor elogio, que es como sigue:

Fueron asistidos 103 enfermos, de los cuales fallecieron 22, confortados con todos los Santos Sacramentos y auxilios espirituales.

Se distribuyeron 2 229 50 pesetas a los mismos, para su alimentación; 223 prendas compuestas de colchones, sábanas, mantones, etc. etc. propias a los fines que se destinan.

La Junta directiva, hace presente su agradecimiento a todos sus asociados, tanto activos como honorarios, por su noble cooperación, y recuerda a todos los almerienses, de buena voluntad, se sumen a contribuir como puedan, en beneficio, de tanto pobre desamparado.

Juzgado Municipal

DIA 7

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisco García Antolín, Isabel Pomedio García y Luis Os Requena.

DEFUNCIONES.—Manuel Asensio Hernandez.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Juan Miñarro Murcia, Josefa Berenguel Ramón, María Cruz Salas y José Rubi Romero.

DEFUNCIONES.—Juan Galvez Lozano y Juana Alonso Ortega.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Enfermos

Continúan enfermos, guardando cama, el Gobernador civil de la provincia don Tomás Sandalio Carbonell y el Secretario del Ayuntamiento de esta capital don David Estevan Gómez.

Reiteramos nuestros votos por la pronta y total mejoría de ambos enfermos.

Emigrantes

Ayer embarcaron en el trasatlántico francés «Alsina» ocho emigrantes para Santos, seis para Río Janeiro y 41 para Buenos Aires.

Error de número

En el anuncio publicado en nuestro número de anteayer, de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, S. A., relacionado con la amortización de obligaciones (216) de la segunda emisión, por error involuntario apareció la número 5 835, siendo la amortizada la 5 935.

Queda, pues, aclarado el involuntario error, ajeno a nuestro deseo.

Natalicio

Ayer tarde dió a luz un robusto niño, la distinguida señora doña María Teresa Rodríguez, esposa del Presidente de la Audiencia don Luis de la Torre Leiva.

Reciban nuestra felicitación los venturosos padres.

Robo de aves

Del corral de una casa de la calle de Granada, «desaparecieron» anteanoche un gallo y cuatro gallinas, que eran el «encanto» de su dueña.

Como ocurre siempre, se ignora quiénes hayan sido los autores, que tan buena maña se dan para «conquistar» aves.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Jugando a las «chapas»

En el inmediato pueblo de Huércal de Almería, fueron sorprendidos por la Guardia civil jugando a las «chapas», Miguel Gázquez Rodríguez, Félix Maloy Expósito y Miguel Hernández Jiménez.

Los tres fueron detenidos y entregados al Juzgado.

Rebaja en los billetes

La Navigazione Generale Italiana ha acordado conceder un 25 por 100 de descuento en los billetes de ida y vuelta a Buenos Aires para los pasajes de primera y segunda clase a los representantes y funcionarios de las casas británicas que expongan sus pro-

ductos en la «Exposición del Comercio del Imperio Británico», que se celebrará en Buenos Aires el año actual.

Hace tres disparos

En el sitio denominado Cuatro Vientos, del término de Alhabia, discutieron primeramente y después riñeron por resentimientos antiguos, los pastores José Martín Teruel y Eduardo García Martínez.

Este disparó tres tiros a su contrincante, que afortunadamente no hicieron blanco.

El citado Eduardo García fué detenido por la Guardia civil.

Registro minero

Ayer se solicitó en este Gobierno civil, por don Felipe del Pino Soria, la propiedad de 123 pertenencias de mineral de carbón, con el nombre de «Mi Lola», situadas en el paraje Rambla de las Carales, término de Arboleas.

Fallecimientos

Han dejado de existir: en Granada, doña Adelaida de la Torre Ruiz; en Guadix, el abogado, regente que fué del Colegio de San Bartolomé y Santiago, de Granada, y promotor fiscal, don Francisco Peralta Gámez; en Linares, doña Elena del Moral Ruiz, madre del funcionario del Cuerpo de Correos don Juan Andrés Sánchez; en Ubeda, don Juan de Dios Vice Tamayo, oficial mayor de aquel Ayuntamiento, y en Málaga, doña Remedios Ruiz Santaolalla, esposa de don Adolfo Pérez López; la maestra nacional jubilada doña Irene Matilla Jolin y doña Ana Carreras García, esposa de don Ginés Rodríguez F. de Segura.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antifibrítico completo.
Consulta. Eduardo Pérez, 7

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, JOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el paten tado

UNGUENTO MAGICO

y en tres dias se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan, No admita usted más call'cida que e

UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'60 pta. Po correo 2 pta. Farmaci E, auerto Plaza San Ildefonso MA DEID.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 7

Manifestaciones de Matos

El ministro de la Gobernación señor Matos, al recibir a los periodistas que hacen la información diariamente en este departamento, a la hora señalada por el señor ministro, éste les llamó a su despacho para decirles que tanto en Madrid como en las demás provincias reinaba la normalidad escolar.

Al ser preguntado sobre el discurso que el expresidente del Consejo señor conde de Romanones pronunció en Sevilla, contestó: «Muy gubernamental, muy monárquico».

Uno de los periodistas le hizo constar que era anticonstituyente, a lo cual replicó el señor Matos: «Eso me dijeron».

Estudio de peticiones

El ministro de Fomento señor Estrada, después de recibir en su despacho a una comisión de obreros ferroviarios que fué a visitarle para hacerle entrega de unas peticiones de mejoras, les manifestó que prometía estudiar con gran cariño estas mejoras, para lo cual reunirá a una comisión formada por personal obrero y de las Compañías interesadas, cuya comisión será presidida por un ingeniero de Caminos.

El dictamen que emita dicha comisión lo estudiará detenidamente, ha dicho el ministro de Fomento, para llevarlo a la práctica, siempre que pueda hacerse dentro de las disponibilidades.

Negó rotundamente el señor Estrada que exista el acuerdo de ceder el impuesto del seguro ferroviario para emplearlo en mejoras para el personal.

Las especialidades farmacéuticas en las droguerías

En la «Gaceta» de hoy se publica una real orden, dispo-

niendo que en el plazo máximo de tres meses la Academia de Medicina determine concretamente las normas para clasificar las especialidades farmacéuticas que podrán vender como excepción los drogueros

Regreso del conde de Romanones

Ha regresado de su viaje a Sevilla, el expresidente del Consejo señor conde de Romanones.

Según manifestó a sus amigos, viene satisfechísimo del viaje y se mostró encantado de la temperatura que reina en la ciudad andaluza, como así mismo de la temperatura política.

Respecto a sus ideas del discurso pronunciado en el Hotel Eritaña y que se publicó aquí, dijo que está muy mutilado; fué una reproducción pública de cuanto hace, pues poco dijo de lo privado a quien tenía que decirselo.

Dijo que tuvo una satisfacción muy grande notificando su acenarado monarquismo.

Hablando de las futuras elecciones, dijo que los elementos republicanos no obtendrán ni cincuenta puestos.

El señor conde de Romanones estima necesario un Gobierno ampliamente liberal.

Terminó afirmando que la aguda crisis que reina entre los obreros del campo de la región andaluza durará hasta el próximo mes de Marzo.

Conferencia entre Bergamín y Estrada

El exministro conservador señor Bergamín, ha celebrado hoy una extensa conferencia con el ministro de Fomento señor Estrada.

Al ser interrogado el señor Estrada, negó rotundamente que se ocuparan de política, pues el señor Bergamín vive en una acera del Paseo de la Castellana y yo en otra, de modo que nos encontramos enfrente.

Como uno de los periodistas le indicara que nadie cree

que puedan celebrarse las elecciones generales, el señor Estrada contestó: «Vaya por Dios; todavía confío en poder visitar las Confederaciones Hidrográficas, como tengo prometido».

Los obreros ferroviarios satisfechos.

Los obreros ferroviarios se mostraban esta noche altamente satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro de Fomento señor Estrada.

Este les ha prometido que mientras las Cortes no resuelvan el problema pendiente, se buscará una fórmula para arbistrar cincuenta millones de pesetas, los cuales serán destinados a la mejora de sus haberes.

El aumento de los funcionarios públicos es exiguo.

El diario «La Voz», en su número de esta noche, en un razonado artículo hace constar que el tan cacareado aumento de sueldo a los funcionarios públicos es muy exiguo.

A algunos de ellos se les supone el tres por ciento de aumento, a otros el seis y a otros nada.

Aboga el articulista porque a los funcionarios se les pague bien y al mismo tiempo se les exija el exacto cumplimiento de sus deberes.

Lo hace así constar, porque según las declaraciones del Gobierno, parecía atenderse a las justas demandas de los funcionarios públicos, pero se ha visto que no se ha dado ni un paso por el camino de la solución.

Admisión de querrela contra los diputados

Por el Juzgado del Centro de Madrid ha sido admitida la querrela que se presentó contra los diputados provinciales que votaron la adquisición del Manicomio de Ciempzuelos en once millones de pesetas.

Número de ocho páginas

BOLSA

Madrid 7.

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	68'90
Id. 5% amortizable...	84 75
id. 4% idem...	75 25
Banco de España...	586'00
Español de Crédito...	360'00
Hispano Americano...	
Tabacalera...	226 00
Londres...	46 00 45 75
Paris...	37 20 37 00
Dólares...	9 475 9 425

De Provincias

Madrid, 7.

Dimisión del jefe superior de Policía.--A realizar servicio

Participan de Barcelona que allí se da por seguro que ha presentado la dimisión de su cargo el Jefe Superior de Policía.

Este celebró una determinada conferencia con el capitán general señor Despujols.

Han marchado a varios pueblos de la región catalana algunos agentes de policía, con objeto de realizar importantes servicios relacionados con la última sedición.

Ha sido autorizada la reapertura del Centro Republicano, que fué clausurado a raíz de los pasados sucesos.

En Pueblo Nuevo han sido puestos en libertad algunos de los individuos detenidos.

Hasta ahora solo quedan diez presos gubernativos.

Dimisión aceptada

Telegrafían de Valencia que allí se da por seguro que le ha sido aceptada la dimisión presentada por el Gobernador civil, sustituyéndole en el cargo el señor Sánchez Cañete.

Inminente fallecimiento

Se han recibido varios despachos de Palma de Mallorca, comunicando que se considera inminente el fallecimiento del obispo de aquella diócesis, doctor Miralles.

El venerable enfermo tiene 41 grados y ocho décimas de fiebre.

Al tener conocimiento los Reyes de la gravedad, telegrafaron, interesándose por su salud.

Para conferenciar con Cambó.

Dicen de Zaragoza que esta mañana marchó a Barcelona el Gobernador civil de aquella provincia, con objeto de celebrar una conferencia con el ex ministro don Francisco Cambó.

Fuga de dos detenidos complicados en el robo de armas

Desde Oviedo telegrafian que del Cuartel de Santa Clara, se han fugado dos detenidos que se hallaban complicados en el robo de armas, y cuyo robo dió motivo a que se suicidase el maestro armero y se procediera a la detención de varios soldados.

Los dos fugados, que eran soldados recientemente licenciados, realizaron una activa propaganda de las ideas comunistas en el Cuartel.

Estos vestían de paisano.

La fuga la llevaron a cabo durante la hora del paseo.

De aviación

Madrid, 7

Manifestación de júbilo en Roma.—La travesía del Atlántico.—Felicitaciones

Se han recibido varios despachos telegráficos de Roma, participando que en las calles se celebran numerosas manifestaciones de júbilo, al conocerse que la escuadrilla de hidroaviones realizó la travesía del Atlántico.

En todos los teatros se ejecutó el himno nacional, dándose numerosos vivas.

Dicen que los hidros llevaron una velocidad media de 175 kilómetros por hora, y que invirtieron en la travesía 17 horas y 32 minutos.

La prensa en general hace resaltar que se ha demostrado las posibilidades ilimitadas para establecer un servicio regular aéreo entre Europa y América.

También se ha revelado la ventaja que existe sobre los dirigibles.

Al desembarcar el jefe de

la escuadrilla general B. Ibbó y los tripulantes, fueron objeto de delirantes aclamaciones.

El ministro de Negocios del Brasil, le envió un radio de felicitación por su arribo.

Los aparatos que aterrizaron en Fernando de Noronha, los mandan los capitanes Baístrochi, Donadelli y Bolama.

Se ha sabido que al despejar los hidros italianos para tomar rumbo a Natal, chocaron dos de ellos.

Uno quedó destruido totalmente, por haberse incendiado el motor.

El otro quedó con importantes averías, siendo remolcado a Bolama, pero el piloto pereció ahogado.

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	764.6
Temperatura máxima...	16.6
Idem mínima...	10.8
Idem media...	13.7
Idem máxima al sol...	21.2
Humedad relativa media...	86
Evaporación en 24 horas...	0.2
Lluvia en 24 horas...	inapreciable
Viento dominante...	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo...	4.0
Nubosidad...	semi despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Al occidente de las costas americanas, entre los paralelos 30 y 55, y los meridianos 50 y 80, se halla un área de perturbación atmosférica. También sobre la mitad occidental del Continente americano del Norte, existe otra área de mal tiempo de poca importancia.

Desde las Azores a la Península Ibérica, se encuentra un centro borrascoso de escasa importancia hasta ahora. Se observan muchas nieblas en Francia, Alemania, Inglaterra y Centro de Europa.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 19° en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 5° bajo cero en Soria. En Madrid la máxima de

ayer fué de 11°, y la mínima de hoy ha sido de 1°.

Tiempo probable hasta el día 8 a 7 horas: En toda España vientos flojos de dirección variable y tiempo favorable para que se formen nieblas.

Rutas aéreas: Tiempo de nieblas.

Navegantes. El mar por todas nuestras costas estará poco agitado; nieblas.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Para esta noche está anunciado el debut de la compañía de teatro americano del Reina Victoria, de Madrid.

La presentación de la compañía será con la obra en tres actos, dividida en nueve escenas, titulada «El crimen de Juan Anderson».

El espectáculo comenzará a las 9.45

EN LA COMISARIA

UN SUJETO RECOMENDADO

Anoche, encontrándose detenido en la Comisaría de Vigilancia un individuo llamado Francisco García Sánchez (a) Pavancho, quien en unión de otro individuo maltrató de obra a Juan Rodríguez Algarra, acometió al guardia de Seguridad número 26, señor Herrero, causándole varias contusiones, y rompiéndole el capote.

El «Pavancho», en unión de su «amigo», pasará hoy a la presencia del juez del distrito de San Sebastián.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Isla de Tenerife», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Vapor francés «Alsina», de Valencia, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor español «Isla de Tenerife», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Augusto», para Melilla, con cemento.

Vapor francés «Alsina», para Buenos Aires, con carga general y pasajeros.

AUTOMOVILISTAS GARAGE INTERNACIONAL

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.—ALMERIA

JAULAS: Modernas y a precios módicos.

LAVADO DE COCHES por máquina a presión.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO

TALLER DE REPARACIONES de García Ortega, en el mismo local

Vapor «Monte Toro», para Melilla, con idem idem.

Pailebot «San José», para Málaga, con sal.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 7:

Real orden del ministerio de Hacienda, sobre la formación de los presupuestos ordinarios de los municipios.

—Extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial permanente en su última sesión.

—Admisión del registro minero número 37.208, que don Manuel García del Pino solicitó de catorce pertenencias de mineral de oro en término de Nijar, paraje de cerro de la Puerca y con el nombre de «Avatar».

—Clasificación que hace la Jefatura de esta provincia del cuerpo de Ingenieros de montes.

—Circular de la Administración de Rentas públicas sobre transportes.

—Idem del Gobierno civil de la provincia, por la que se hace saber haberse hecho cargo del Gobierno el secretario del mismo, por enfermedad del actual gobernador.

—Edictos de varios juzgados y ayuntamientos.

—Sección no oficial.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

La dentición de los niños se facilita granemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferreca y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería, Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transporte Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1930 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Febrero de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 67,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios **HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. EN C.** Bulevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

HIPERACIGIL ANTES

PELIGROS ANTIGASTRALGICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago y dolor acedias digestivas después de comidas, indigestiones, inapetencias, debilidad del estómago

saburras, disenteria y egana ener para todas aquellas molestias que revelen sean dolorosas. Stone, digema lo noas

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 0

Almería botica de Santo Domingo



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Enero el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 3 bajos

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excecentes para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de bacterias

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRAORDINARIOS

— ES LA QUE MAS PAGA —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicio establecido en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta Llegada a Almería todos los martes Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal) Llegada a Almería los Miércoles 7 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: **Hijo de Ricardo Jimenez, S. EN C.**

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERIA.